



GAD PARROQUIAL RURAL
POSORJA



Manuel Romero
PRESIDENTE GAD POSORJA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE POSORJA REALIZADO EL 29 DE ENERO DEL 2020 SO-GADPRP-MR-2021-002

En la parroquia Posorja del cantón Guayaquil, el día viernes 29 de enero del 2021 a las 15h10, en base a la convocatoria realizada por el presidente MANUEL ROMERO MERCHAN, conforme a lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD, toma la palabra el presidente MANUEL ROMERO:

El presidente MANUEL ROMERO MERCHÁN, da la bienvenida a todos. De inmediato solicita al secretario, Ing. Luis E. Cadena Gómez, que registre la asistencia de los presentes. De esta forma se constata la presencia de los vocales MANUEL EUSEBIO ROMERO MERCHÁN, AURELIO CRISANTO MORÁN VERA, ALEXANDRA JANETH AYALA MENDOZA, y MARIA ISABEL LOJA SOLORZANO, certificando que si hay quórum. Toma la Palabra el presidente MANUEL ROMERO MERCHÁN y solicita que se anexe a esta acta el Registro de Asistencia de los presentes, de esta manera se declara instalada la segunda sesión ordinaria del año 2021, una vez leído el orden día el mismo que es aprobado por mayoría.

- 1. APROBACIÓN DEL ACTA SO-GADPRP-MR-2021-001**
- 2. CONOCIMIENTO DE LAS REFORMAS A LOS MONTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA 2021**
- 3. VARIOS**

1. APROBACIÓN DEL ACTA SO-GADPRP-MR-2021-001.- El presidente consulta al cuerpo legislativo si existe alguna observación al acta SO-GADPRP-MR-2021-001. Al no existir observación alguna, se somete a votación la aprobación de las misma, siendo esta aprobada por unanimidad entre los vocales presentes.

2. CONOCIMIENTOS DE LAS REFORMAS A LOS MONTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA 2021.- El presidente solicita al secretario que de lectura a la circular emitida por el Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP en la que se detallan los montos de contratación pública para el año 2021.



GAD PARROQUIAL RURAL
POSORJA



PRESIDENTE GAD POSORJA

En la circular se menciona, entre otras cosas, que el monto establecido para los procesos de ínfima cuantía para el año 2021 es de USD\$ 6,416.07.

En base a esto, se informa a la sala que se van a hacer ajustes a los siguientes procesos que estaban para ejecución en el POA 2021 cuyos valores estaban calculados con la base anterior estipulada para las ínfimas cuantías:

- Mantenimiento rutinario de Cancha de uso múltiple Barrio Quito, Santa Clara de Data y 4 de Mayo
- Jerarquización de nombre Data de Posorja mediante la instalación de letras corpóreas
- Escuela Atletismo GAD Parroquial Rural Posorja
- Escuela de fortalecimiento del liderazgo de barrios
- Taller de soldadura intermedia

El presidente da paso al siguiente punto del orden del día.

3. VARIOS. -

INICIO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL EN CONVENIO CON EL MIES: El presidente informa a la sala que desde el 01 de febrero se retoman las actividades de los Centros de Desarrollo Infantil bajo la modalidad de teletrabajo, según lo estipula la normativa del programa para semaforización amarilla.

ADECUACIÓN DE LAS OFICINAS DEL GADPR POSORJA.- El presidente presenta al cuerpo legislativo el estudio para el mejoramiento de la infraestructura interna de la sede del GADPR Posorja.

Sin otro punto a tratarse, siendo las 16h25, se da por terminada la sesión.

Manuel Romero Merchán
**PRESIDENTE
GADPR POSORJA**

Ing. Luis E. Cadena Gómez
**SECRETARIO
GAD PARROQUIAL RURAL POSORJA**